



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**FUENTEARMEGIL**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 20 de junio de 2019, el proyecto técnico de la obra que se relaciona a continuación, redactado por los Servicios Técnicos de Diputación Provincial de Soria, en cumplimiento de la normativa local vigente se somete a información pública por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Obra nº 107, Plan Diputación 2019, sustitución de redes y llaves de paso en Fuentearmegil, Fuencaliente del Burgo y Santervás del Burgo.

Fuentearmegil, 20 de junio de 2019.– La Alcaldesa, Lucía Sierra Puente.

1420

BOPSO-74-01072019